

Capítulo 15

**Experiencia pedagógica:
Construyendo caminos hacia la interculturalidad ³***Ada Cristina Matto*adachristinamatto@gmail.com
<https://orcid.org/0000-0002-1157-171X>*Larissa Cabrera Miranda*

laryecabreramiranda22@gmail.com

Isaac Taboada Orué

isaacinaes1995@gmail.com

Lucio Bernardino González

luciojuridicod5@gmail.com

Gilda Mabel Lezcano

gildalezcano2023@gmail.com

Resumen

El proyecto Construyendo caminos hacia la interculturalidad tiene como objetivo general promover la interculturalidad a través del ejercicio de la memoria y el conocimiento de la riqueza de los pueblos indígenas del Paraguay. Este trabajo se originó a partir de la detección de un problema principal: el desconocimiento de los paraguayos de los derechos y valores de los pueblos indígenas de nuestro país. Ante esta situación, urgía dar respuestas adecuadas, desde el ámbito educativo, a dicho problema. Por ello, se optó por desarrollar un proyecto enfocado a una educación más intercultural. El proyecto se compone de fases, entre las cuales se incluyen talleres y seminarios de lectura, diseño de recursos didácticos destinados a promover el ejercicio de la memoria histórica como parte de la valoración de las culturas indígenas y su riqueza cultural, y, finalmente, la difusión de dichos materiales con el fin de suscitar en la sociedad paraguaya la sensibilización

³ Los autores forman parte del Semillero de Investigación de la Lic. en Educación de las Ciencias Sociales del INAES.

y la mirada crítica hacia una realidad dolorosa de nuestro país, muchas veces silenciada o ausente en los libros de escuelas y colegios. El proyecto permitió dotar a docentes, futuros docentes y estudiantes de un espacio con acceso tecnológico para pensar, repensar y promover la interculturalidad a través del reconocimiento de la otra persona (nuestro prójimo), la diversidad, la tolerancia y el respeto.

Palabras clave: interculturalidad; pueblos indígenas; memoria histórica; experiencia pedagógica

Introducción

La visión de los indígenas como nuestros antepasados que viven en la selva, en espera de ser civilizados, es un ejemplo de cómo los estereotipos y la falta de comprensión pueden influir en la percepción de las culturas indígenas, en muchos países, incluido Paraguay. No obstante, las culturas indígenas son una parte integral y valiosa de la identidad del país, ya que su historia y sus contribuciones fundamentales ayudan a comprender la diversidad cultural aún existente (Zanardini, 2013).

Este artículo tiene como objetivo general promover la interculturalidad a través del ejercicio de la memoria y el conocimiento de la riqueza de los pueblos indígenas del Paraguay, mediante un estudio cualitativo de alcance descriptivo para lo cual se establecieron objetivos específicos orientados a conocer el sustento teórico de la interculturalidad, diseñar un proyecto orientado a la promoción de la interculturalidad y valorar la riqueza cultural a través del ejercicio de memoria y la promoción de la interculturalidad.

Este proyecto germinó en la asignatura de Antropología cultural, en las aulas del Instituto Nacional de Educación Superior Dr. Raúl Peña (INAES). En la experiencia se abordó no solo el aprendizaje vinculado a la diversidad cultural, sino también la creación de materiales para fomentar la valoración de las culturas indígenas y la memoria histórica.

Inicialmente, se diseñó un plan de clase desde una mirada más profunda lo que despertó en los alumnos la curiosidad por aquellas historias, muchas veces dolorosas, de nuestro pasado.

Con el trabajo en aula se buscó generar, a partir de la lectura, recursos didácticos (como videos), en los cuales se relataron algunos de los acontecimientos más impactantes que vivieron los pueblos originarios del Paraguay. Estos materiales tendrían el propósito de promover el ejercicio de la memoria histórica como parte de la valoración de las culturas indígenas y su riqueza cultural.

Antecedentes relevantes

La educación es un proceso cultural en sí mismo ya que implica la transmisión de conocimientos, valores y normas de una generación a otra. Considerando esto, en el marco de la responsabilidad social, los estudiantes del 3.^{er} curso (5.º semestre) de la Licenciatura en Educación de las Ciencias Sociales abordaron los procesos de formación a través del desarrollo de experiencias y resoluciones prácticas de programación de la enseñanza. En esta línea, se organizaron actividades pedagógicas en las instituciones de aplicación.

La reflexión sobre las prácticas y las experiencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje es esencial para el crecimiento profesional de los docentes. Permite a los estudiantes analizar y cuestionar sus enfoques pedagógicos, identificar áreas de mejora y alinear sus prácticas con los principios teóricos y éticos de la educación.

El etnocentrismo es un concepto importante para comprender cómo las actitudes y creencias arraigadas en una cultura pueden influir en la percepción y las relaciones con otras, se refiere a la postura de considerar que la propia cultura es superior a las demás, y puede llevar a la discriminación, la falta de respeto, la incapacidad de reconocer y valorar las diferencias culturales. (Zanardini, 1998, p. 13)

En este contexto, el ejercicio de memoria histórica hace referencia a un instrumento que permite esclarecer los hechos violentos, dignificar las voces de las víctimas y consolidar una paz sostenible en los territorios, según el Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), y por tanto, una herramienta esencial para el logro de aprendizajes significativos (Moreno, 2021).

En resumen, la memoria histórica debe integrarse en la educación intercultural porque permite comprender las raíces de las diferencias culturales, las dinámicas de poder de las diferentes culturas y los conflictos interculturales, siendo este un medio eficaz para fomentar el respeto y la comprensión entre personas de diferentes culturas y proporcionar así una base para contribuir a una sociedad más justa e inclusiva (García Camarero, 2008).

A pesar de los avances legislativos, la discriminación contra los pueblos indígenas sigue siendo un problema importante ya que puede manifestarse de múltiples formas que incluyen la marginación económica, social y política. Con este panorama, la promoción de la interculturalidad es un paso importante para abordar esta problemática, así como para promover la comprensión mutua entre los diferentes grupos culturales en Paraguay.

De acuerdo con los resultados preliminares procesados del IV Censo Indígena (2022), actualmente, en Paraguay:

Existen 140.205 indígenas, pertenecientes a cinco grupos lingüísticos distribuidos en 19 pueblos, de los cuales 137.450 personas viven en comunidades ubicadas en 14 departamentos y en la capital del país (Asunción) [...] 2.755 indígenas fueron captados por el operativo del Censo Nacional mediante el carnet indígena. (Instituto Nacional de Estadística, 2022)

Uno de los principales problemas detectados entre los estudiantes es el desconocimiento de los derechos, la riqueza cultural y los valores de los pueblos indígenas de nuestro país. Esto refuerza la insensibilidad e inacción

de la misma sociedad paraguaya hacia los pueblos originarios por lo que urgen respuestas encaminadas a una educación más intercultural.

Paraguay alberga una rica diversidad de culturas indígenas que han sobrevivido a lo largo de los siglos, estas culturas tienen sus propios sistemas de conocimientos, tradiciones, idiomas y valores que enriquecen la identidad cultural del país. Sin embargo, la falta de observancia de las normativas nacionales e internacionales constituye un hecho que agrava la vulneración de los derechos ancestrales de los pueblos indígenas.

El reconocimiento de tales derechos es esencial para garantizar su autonomía y participación en la toma de decisiones concernientes a sus vidas y territorios.

Trabajo en aula

El gran desafío inició en seminarios de lecturas. El libro de partida es de la autoría de José Zanardini *Los pueblos indígenas del Paraguay*, material que proporciona una visión antropológica detallada y valiosa sobre las comunidades indígenas en la República desde la perspectiva de un conocedor de la cosmovisión de los indígenas.

En la Carta Magna se reconocen derechos que amparan a los pueblos originarios como la participación en la vida social, política, económica y cultural, la identidad étnica, la propiedad comunitaria, el respeto a sus peculiaridades en el ámbito cultural y de educación formal.

A pesar de contar con la legislación a nivel nacional e internacional, hay aún vacíos en relación con las implicancias que subyacen al reconocimiento de la identidad y las características propias de los pueblos indígenas en nuestro país, sobre todo en la educación superior. (Matto, 2021, p. 2)

Lo mencionado en el párrafo anterior generó cuestionamientos e indignación en los futuros docentes debido a los derechos que son vulnerados

y que, generalmente, están silenciados en los libros de aulas. No obstante, por más que sean historias dolorosas, debe sensibilizarse más al respecto para que estos hechos sean asumidos como parte de la realidad de nuestro país y exhorten a una mirada más crítica y humana de quienes nos rodean.

Entonces, ante la escasez de recursos didácticos y la necesidad de crear espacios de memoria histórica sobre los pueblos indígenas en las instituciones educativas de tercer ciclo y nivel medio, surgió el proyecto Construyendo caminos hacia la interculturalidad, con el objeto de promover el conocimiento de las vivencias de los pueblos indígenas, sobre todo a partir de seminarios de lectura, los cuales se orientan al análisis de situaciones de vulneración de derechos humanos sufridas por estas comunidades, tales como la captura del primer ayoreo. Algunas de estas vivencias se convertirían en el material base para la creación de un audiovisual por parte de los estudiantes de formación docente del INAES. El material sería difundido para su uso didáctico.

Este proyecto involucró también a la Dirección de Extensión del INAES mediante la realización de un conversatorio abierto a todo público el cual posibilitó la reflexión acerca de las culturas indígenas, reafirmando que son un patrimonio no solo de nuestra región, sino también a nivel global.

Cabe destacar que estos tipos de conversatorios pueden ser parte de una educación continua y de un compromiso a largo plazo con la promoción de la interculturalidad y el entendimiento mutuo. Constituyen un punto de partida para futuras actividades y proyectos relacionados con las culturas.

Es importante reconocer que actualmente el término «diversidad» está presente en la mayor parte de los discursos políticos y sociales, lo cual, no significa el inmediato reconocimiento de la dignidad humana y de la coexistencia de grupos en un territorio o la interculturalidad inmediata. [...] Es decir, la coexistencia de diferentes culturas tampoco implica relaciones armónicas entre las culturas, la

asimetría trae consigo una cultura dominante y otra sometida en la sociedad. (Matto, 2021, p. 4)

Para avanzar hacia una sociedad más inclusiva se requieren políticas y acciones concretas que aborden las desigualdades y promuevan la participación igualitaria de todos los grupos culturales en la toma de decisiones en la vida social, económica y política.

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye 17 objetivos y 169 metas, presenta en uno de sus propósitos lo siguiente: Meta 4.7:

De aquí al 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible. (CEPAL, 2018, p. 29)

Promover estos valores y conocimientos en el sistema educativo es fundamental para lograr los objetivos globales del desarrollo sostenible. Se hace hincapié en la importancia de educar a los estudiantes sobre los derechos humanos lo que incluye promover la igualdad de género y una cultura de paz y no-violencia. Esto contribuye a la construcción de sociedades más justas y pacíficas.

El proyecto cuenta con 4 fases distribuidas a lo largo de tres semestres académicos (2022-2023). Durante la primera fase del proyecto, desde la asignatura Antropología III, se realizó un seminario de lectura del libro titulado Los pueblos indígenas del Paraguay, escrito por José Zanardini (1998). El seminario iba dirigido a futuros docentes que, en dicho momento (2022), cursaban el segundo año, tercer semestre. Esto permitió una aproximación detallada a las formas de vida, tradiciones y experiencias de los pueblos indígenas del Paraguay, pues se incluyeron aspectos característicos de su

historia y de su realidad o actualidad. Posteriormente, los futuros docentes llevaron a cabo exposiciones. Estas fueron evaluadas en forma grupal a partir de los temas estudiados en el aula, mientras que la anterior lectura fue evaluada individualmente por la docente de Antropología.

En la segunda fase del proyecto, durante el cuarto semestre, la docente diseñó un plan que involucró la preparación de materiales audiovisuales, los cuales se utilizarían como recursos metodológicos en aulas de todo el territorio paraguayo. Esto ayudará a valorar las diferentes culturas existentes en nuestra región y promover el respeto y reconocimiento que se merecen cada una de ellas.

La realización del material audiovisual se tomó como un gran desafío. Se tuvo que elegir uno de los acontecimientos desgarradores con el motivo de representarlo. Se preparó el guion, el escenario, los vestuarios y los ensayos. Presentar un recurso didáctico que pueda lograr el impacto necesario para el aprendizaje y la valorización de nuestros pueblos indígenas fue una tarea difícil de encaminar dadas las grandes expectativas y la temática escogida.

El material audiovisual, que se presenta como recurso didáctico, es nombrado *La captura del primer ayoreo*. Es importante recordar que, hasta hace unas décadas, este grupo no había tenido ningún contacto con el pueblo paraguayo. Entonces, la captura de uno de ellos por parte de algunos mestizos marcaría de forma bastante perjudicial la vida de aquel niño de nombre Iquebi, quien (en un hecho de atropello de parte de los paraguayos) fue retenido y llevado en una pequeña jaula como una pieza rara a Bahía Negra. El indígena manifestó que esa noche lloraba de angustia por todos los ruidos raros que escuchaba, provenientes de animales domésticos. El entonces niño pensaba que su vida corría el mayor de los peligros. Iquebi fue el primer ayoreo que los paraguayos pudieron observar. Arrancado violentamente de su mundo «clánico», fue objeto de curiosidad para los paraguayos. Durante todo el recorrido, los hombres se agolpaban en el barco que era llevado de Bahía Negra hasta Asunción y lo observaban como un trofeo. Este niño fue

obligado a separarse de su familia, de su lengua, de sus alimentos y de sus tradiciones. En adelante, empezó un compulsivo proceso de educación occidentalizada. A Iquebi se le dio nombre de criollo, José. Hasta hoy en día es conocido como José Iquebi. Fue remitido a la marina paraguaya. Después de unos años logró volver al Chaco, específicamente a Puerto Guaraní, esperando reencontrarse con sus parientes silvícolas. Hace poco fue beneficiado con una pensión graciable por los daños que le ocasionaron. Aunque le sirva de ayuda básica, no sanará los hechos tan desgarradores que soportó.

Tantas fueron las aventuras al reencontrarse con sus parientes que, en una de ellas, junto al hermano salesiano Ruggero, Iquebi emprendió un último viaje al Chaco en el que un grupo de ayoreos tendieron una emboscada. En ese suceso, el hermano Ruggero fue herido con una flecha en el brazo, pues habían confundido a José Iquebi con un coñone (término con el cual identificaban a los blancos). Con esta acción, los ayoreos buscaban defender su vida y la soberanía de su territorio. Desconocieron por completo a Iquebi, lo consideran perteneciente al mundo de los blancos, es decir, de los enemigos. Este fue uno de los hechos más impactantes que padeció este grupo humano aborígen. El padre Zanardini, entre otros, no tiene reparos en relatar las duras realidades que soportaron y todavía soportan los pueblos indígenas.

Una de las experiencias más interesantes en el grupo de trabajo fue preparar el guion y escribirlo de la forma más auténtica posible con el deseo de que el audiovisual fuese utilizado en las aulas como material de aprendizaje intercultural. La interculturalidad constituye un desafío que debe ser asumido desde la educación mediante la interacción social con diferentes grupos humanos.

Una vez concluido el material audiovisual fue presentado en el aula de un centro educativo como un trabajo originado en la asignatura de Práctica Profesional III. Es decir, los estudiantes de formación docente realizaron una visita de práctica a la mencionada institución educativa. Para que el video

fuera aprovechado de la mejor manera, los practicantes prepararon una guía didáctica, considerando el programa de estudios de la asignatura Antropología Cultural (1.er año de la Educación Media).

En la primera difusión del video se llegó a un total de 29 estudiantes de bachillerato y tuvo un importante impacto lo que se comprobó a través de las interrogantes que los alumnos plantearon: ¿Dónde se encuentran los ayoreos?; ¿será que podemos visitarlos?; ¿por qué ellos hablan otro idioma? Ciertamente, en una evaluación rápida, es posible observar que existe tanto una carencia de conocimientos sobre estos pueblos originarios y sus culturas como de deseos de aprender. Esto nos lleva a preguntarnos si los ayoreos serían aceptados tal como son en este «mundo paralelo» que ellos conocen como el «mundo de los blancos».

En la tercera fase, en la asignatura de Práctica Profesional IV del quinto semestre, se preparó un proyecto, que tuvo el acompañamiento del Departamento de Extensión del INAES, denominado «Construyendo caminos hacia la interculturalidad», el cual buscaba generar un mayor impacto pedagógico a través del video de la captura del primer ayoreo. El propósito del proyecto fue que el audiovisual fuese utilizado como una herramienta en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Mediante el proyecto fueron beneficiados todos los estudiantes docentes de distintas carreras del INAES a quienes se les compartió recursos educativos tales como trípticos con información, herramientas tecnológicas, un QR de audiovisuales que contenían información y materiales didácticos elaborados por los propios estudiantes y evaluados grupalmente. Con el diseño de estos recursos en formato digital se buscó reducir la utilización del papel, así como posibilitar el acceso y la difusión masiva de materiales educativos creados para ser utilizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las asignaturas de ciencias sociales. Con el fin de llegar a más participación, se procedió a subir el video en la plataforma de YouTube. En este sitio web se ha logrado una cantidad considerable de visitas, así como de comentarios positivos también dirigidos hacia el proyecto «Construyendo

caminos hacia la interculturalidad» el cual presenta un espacio para promover la memoria histórica y reflexionar sobre ella.

En la cuarta fase del proyecto se desea confrontar los datos históricos con la realidad actual mediante una propuesta diferente. Se tratará de un trabajo de campo consistente en la observación de escuelas indígenas en contextos urbanizados.

Actualmente, esta fase se encuentra en etapa de preparación. Se tiene previsto llevarlo a la práctica durante el siguiente semestre de la carrera, es decir, el sexto.

Conclusión

Es primordial que los educandos adquieran los conocimientos necesarios acerca de la historia y fenómenos sociales de su entorno para el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo en diferentes situaciones.

La creación de recursos didácticos que fomentan el conocimiento de historias dolorosas como la captura del primer ayoreo permiten la creación de espacios de discusión y reflexión sobre situaciones de vulneración de los pueblos indígenas del Paraguay y se constituyen en valiosas oportunidades de ejercicio de memoria significativas.

Paraguay es un país con una gran relevancia histórico-cultural en materia de culturas indígenas que han sobrevivido a lo largo de los siglos. Hoy en día, el reconocimiento de sus derechos ancestrales y de sus modelos de vida se convierte en todo un desafío debido a la divergencia que presenta la sociedad paraguaya respecto de sus principios sociales, éticos y políticos.

En este sentido, la interculturalidad implica un cambio en las estructuras de los dominantes y los dominados. Mediante ella se pretende lograr relaciones sociales de respeto y diálogo, propias de sociedades más simétricas. Al respecto, de acuerdo con Matto (2021), el filósofo Ricoeur.

[...] deja como tarea impostergable la necesidad de releer, reinterpretar la historia de la identidad a partir de la fenomenología de la memoria que plantea. ¿Qué hay de recuerdo? ¿De quién es la memoria? (p. 9)

Fomentar el respeto hacia las culturas indígenas, concienciar sobre la importancia cultural de los valores de los pueblos indígenas, reflexionar acerca de la importancia de reconocer sus derechos son aspectos fundamentales para garantizar el bienestar de todos ellos. Finalmente, es sumamente necesario un espacio para conocer y valorar que los pueblos indígenas no son piezas de museo ni ilustraciones de un pasado olvidado, sino que son personas y, como tales, poseen dignidad. Es gente viviendo en el presente, por lo que su historia no ha concluido y su legado aún continúa.

Referencias bibliográficas

- CEPAL. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Naciones Unidas.
<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/cb30a4de-7d87-4e79-8e7a-ad5279038718/content>
- García Camarero, E. (2008). *La ciencia y la enseñanza de las ciencias en España: Un ejercicio de memoria histórica*, 26 (1), 125-140.
<https://raco.cat/index.php/Ensenanza/article/view/89262>
- Instituto Nacional de Estadística. (2023). *INE presentó los resultados preliminares del 8.º Censo Nacional de Población y Viviendas y el 4.º Censo Indígena*. <https://www.ine.gov.py/noticias/1711/ine-presento-los-resultados-preliminares-del-8-censo-nacional-de-poblacion-y-viviendas-y-el-4-censo-indigena>
- Matto Ríos, A. (2021). *Aproximación teórica a la interculturalidad*. *Revista Educación Superior del Sur Global* (13), e2021n13a3.
<https://doi.org/10.25087/resur13a3>
- Moreno, N. (2021). Importancia de la enseñanza de la memoria histórica en el contexto colombiano. *Revista Boletín REDIPE*, 10 (1), 185-191.
<https://doi.org/10.36260/rbr.v10i1.1172>
- Zanardini, J. (1998). *Los pueblos indígenas del Paraguay*. El Lector.
- Zanardini, J. y Guerrero, P. (2015). *Sabiduría en la diversidad*. CEADUC.
-

Esta obra se publica bajo licencia
Creative Commons
Reconocimiento – NoComercial -
Compartir igual 4.0 Internacional
(CC BY-NC-SA 4.0)
eISBN 978-99989-53-03-1



INAES
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DR. RAÚL PEÑA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Desafíos
educativos,
inteligencia
artificial (IA) y
tecnologías del
aprendizaje y el
conocimiento
(TAC)

Asunción, 2024





INAES
INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DR. RAÚL PEÑA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

Desafíos
educativos,
inteligencia
artificial (IA) y
tecnologías del
aprendizaje y el
conocimiento
(TAC)

Asunción, 2024

